



CORDOBA, 17 SEP 2014

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente UNC 0054658/2013 por las que se tramita el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de INSTALACIONES II B llamado por Resolución N° 335/2013 del H. Consejo Directivo y Res. 030/14 H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,
 Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,
 Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de INSTALACIONES II B llamado por Resolución N° 335/2013 del H. Consejo Directivo y Res. 030/14 H. Consejo Superior, para el día 23 de septiembre de 2014, a las 9.00 hs.-

ARTICULO 2º: Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 17 de septiembre de 2014 a las 12:00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, que será tomada el 23 de septiembre de 2014.-

ARTICULO 3º: Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.


 Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba




 D. I. DANIEL A. CAPELETTI
 VICEDECANO
 Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1037/14